"CONSTRUCTORA CORREA ABAD CIA LTDA"

Loja, 18 de marzo del 2015

Sr. Ingeniero

--Ángel-Edmundo Quezada Chávez, con cedula de ciudadanía 110066014-9, domiciliado en la calle Centinela del Sur y Espíndola, de la Parroquia 27 de Abril del Cantón Espíndola, de la Provincia de Loja.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien hacerle conocer que en la Junta General de socios de la Compañía denominada "CONSTRUCTORA CORREA ABAD CIA LTDA", en sesión realizada el día 17 de marzo de 2015, tuvo el acierto de nombrarlo a usted, Gerente General de la Compañía para el periodo estatutario.

Las atribuciones y deberes de Gerente_General constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "CONSTRUCTORA CORREA ABAD CIA LTDA" ante el Notario Segundo del Cantón Loja, de fecha seis de enero del dos mil doce.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

De usted muy atentamente;

ARQ. ANGEL RODRIGO PACCHA FAICAN

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA CORREA ABAD CIA LTDA".

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "CONSTRUCTORA CORREA ABAD CIA LTDA", que se confiere según el nombramiento precedente.

ING. ANGEL EDMUNDO QUEZADA CHAVEZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA CORREA ABAD SIA

LTDA"

NOTARÍA CANTÓN ESPÍNDOLA

MI. Etian Pacheco DAVII.

NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede es auténtica de su original.

2 Figure 2

Dra. Gabriela Hall Menteros NOTARIA SEXTA CAN PHANDE IOIA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESPINDOLA Razón de Inscripción

Con fecha veinticinco de marzo de dos mil quince y bajo la partida número: 4 del Libro INSCRIPCIÓN DE COMPAÑIAS EN EL REGISTRO MERCANTIL del Cantón, queda inscrita la presente escritura de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORREA ABAD CIA LTDA

INSCRIPCIÓN DE COMPAÑIAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, tomo 12

Clave Catastral.-

S/C

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 98.

Fecha de Repertorio: miércoles, 25 de marzo de 2015, 9:45:09

DR. UGO ROBIN STRUN CORREA EL REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE. FLOR MARIA ABAD





